AB Maritime Consultants & Naval Architects

AB Maritime Consultants & Naval Architects
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Firma:
Fecha: 28 Julio 2016

REPORTE DEL CRONOGRAMA DE ARRIBO DE M/N CLIPPER NEWARK AL PUERTO INTERNACIONAL DE PUNTA RINCÓN



M/N CLIPPER NEWARK

Astrid M
29/7/2016.
10:22

La M/N CLIPPER NEWARK atraco el Puerto Internacional de Punta Rincón el día 3 de Junio del 2016. A continuación se detalla el cronograma de las actividades realizadas previas y durante la llegada del barco **CLIPPER NEWARK** al Puerto Internacional Punta Rincón.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

3 DE JUNIO		
1	Barco M/N CLIPPER NEWARK entrando al rompeolas	0830 horas
2	Primera línea	0930 horas
3	Remolcador liberado	0943 horas
4	Barco completamente amarrado	0950 horas
5	Piloto desembarcado	1000 horas
6	Libre plática	1025 horas
7	Inician operaciones de descarga	1115 horas
8	Finalizan operaciones de descarga	1935 horas

4 DE JUNIO		
9	Inician operaciones de descarga	0710 horas
10	Finalizan operaciones de descarga	1930 horas

5 DE JUNIO		
12	Inician operaciones de descarga	0700 horas
13	Finalizan operaciones de descarga	2000 horas

6 DE JUNIO		
14	Inician operaciones de descarga	0800 horas
15	Finalizan operaciones de descarga	2015 horas

7 DE JUNIO		
16	Inician operaciones de descarga	0600 horas
17	Finalizan operaciones de descarga	1000 horas
18	M/N CLIPPER NEWARK saliendo del rompeolas	1100 horas

Astrid M.
29/7/2016
10:22



CLIPPER NEWARK entrando al rompeolas



Maniobra de entrada al muelle

Astrid M.
29/7/2016
10:22



M/N CLIPPER NEWARK paralelo al muelle de Punta Rincón

AB Maritime Consultants, S.A.

Astrid M.
29/7/2016.
10:22

Minera Panamá	Comunicaciones y Registro de Asistencia		
Numero de Revision :	Numero de Referencia: 01	Fecha de Recibido :	03/11/2015
DEPARTAMENTO :	MATERIALS	FECHA	: 3/6/2016
PRESENTADO POR :	ELARIO BURQUE	FIRMA :	
IOD/REVISION DE INCIDENTE :		ASIGNACIONES DIARIAS :	DESCARGA DE BUQUE
CHARLA DE SEGURIDAD:	REGLAS GENERALES DE SEGURIDAD	OTROS :	

Los documentos adjuntos, los siguientes puntos y o acciones acordadas se discutieron con la persona indicada a continuación :

1. Usted debe usar un arnés de seguridad y atar por completo cuando se trabaja en altura, no se hará ninguna excepción.
2. No llevaba un arnés de seguridad y atar por completo es un delito descartable.
3. Es la suya y la responsabilidad de todos para asegurar que el equipo y el material que se utiliza se apilan correctamente en su área.
4. La limpieza se debe mantener en todo momento durante el día.
5. Grúa / operadores de montacargas deben tomar posesión de su grúa / montacargas.
6. Es su responsabilidad asegurarse de que la grúa / montacargas no tiene fugas y si es así, usted es responsable de notificar y mantener su área limpia.
7. Cabezas de setas no se permiten en golpes.
8. Todas las herramientas de mano deben tener cuerda de seguridad.

	Nombre y Apellido	Número de Identificación	Firma
01.	Oriel Hernandez	3-729-2273	Oriel H
02.	Legnadue Gracia	2-715-1977	[signature]
03.	Jorge Rodriguez	2-728-1460	Jorge Rodriguez
04.	Julian Camaño	3-732-1976	[signature]
05.	Juan Herrero	2-734-370	[signature]
06.	Erick Torres	8-828-1977	[signature]
07.	Ornelio Vega	6-711-903	[signature]
08.	Gianni Lambogli A.	4-743-838	[signature]
09.			
10.			
11.			
12.			
13.			
14.			
15.			